

INFORME DE COMISARIO  
EJERCICIO ECONÓMICO 2009  
**INDUSTRIA EMBOTELLADORA  
PURE DRINK S.A.**

Señores:  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.  
**INDUSTRIA EMBOTELLADORA PURE DRINK S.A.**  
Presente.

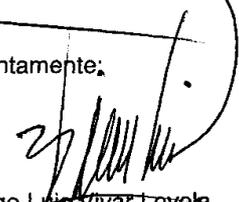
De mi consideración:

En mi calidad de comisario he procedido a realizar un exámen integral de la contabilidad de la empresa en mención, así como los Aspectos Legales y Administrativos de su desenvolvimiento durante el ejercicio económico del año dos mil nueve de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y la Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno vigentes durante el ejercicio fiscal dos mil nueve en nuestro país, luego de lo cual he podido determinar las siguientes conclusiones:

1. La Compañía dispone del libro de acciones y accionistas, el mismo que se encuentra actualizado con las firmas de los representantes legales y la emisión de los títulos de acción a sus socios.
2. Los administradores de la Compañía se han sujetado en su gestión a los Estatutos así como a las normas y disposiciones que se encuentran vigentes durante el ejercicio de su cargo, habiéndose dado cumplimiento a lo resuelto por las Juntas Generales realizadas durante el año, las mismas que se han efectuado con el quórum reglamentario.
3. En la Empresa se ha llevado un adecuado control del movimiento interno y de las operaciones y están de acuerdo a sus características.
4. La documentación legal tales como las Actas de Juntas Generales, Comprobantes Legales y demás documentos se encuentran debidamente protegidos y se conservan cumpliendo con los requisitos legales.
5. La contabilidad es llevada mediante la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de general aceptación y está conforme con las cifras que constan en los Balances presentados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente:

  
Jorge Luis Vivar Loyola  
COMISARIO  
INDUSTRIA EMBOTELLADORA  
PURE DRINK S.A.